UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 020/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), 4to. piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al primer llamado para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, en la modalidad de Contratación Directa.----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: el Señor Alcibiades Maricevich, Director de la Unidad Operativa de Contratación, el señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Efigenio R. Silva, Jefe de Contratación Directa y Fondo Fijo.----------

Siendo las diez horas y quince minutos, para la apertura de los sobres – ofertas del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay no ha recibido la cantidad mínima requerida de propuestas económicas.----------

Posteriormente, se aplicará lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/15 que derogó la Res. DNCP N° 3416/14 que modificaba el art. 1° de la Res. DNCP N° 805/09 del 22/05/2009, para la cual se determina la potestad de realizar una prórroga de fecha para la presentación de los sobres – ofertas, en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se cuenta con el número mínimo de ofertas requeridas en el Artículo 34, Inciso "c", de la Ley N° 2051/03, para evaluar y realizar la adjudicación, ya que la convocante deberá demostrar efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el fin de contar con el número mínimo de oferentes.----------

Luego, se solicitará la prórroga del primer llamado y la publicación de la Adenda N° 1/2015 – ID N° 291.455 (CD N° 79/15), a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, previo envío por la vía correspondiente.----------

Se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión siendo las 10:20; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Efigenio Ramón Silva Muñoz, Jefe
Sección Contratación Directa y F.F.

Oscar Franco Vera, Jefe
División Compras Menores

Alcibiades Maricevich Farías, Director
Unidad Operativa de Contratación